

2013-  
2014

INFORME FINAL DEL  
SISTEMA DE GARANTÍA  
INTERNO DE CALIDAD DE LA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
CURSO ACADÉMICO 2013-2014



## 1. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La puesta en marcha de los nuevos títulos oficiales, acordes al RD 1393/2007 que establece la forma de adaptación del sistema universitario español al Espacio Europeo de Educación Superior, lleva consigo la implantación de un Sistema de Garantía de Calidad cuya misión es permitir el análisis y seguimiento de los objetivos propuestos en la definición del Título. De los resultados que aporte este Sistema dependerá que el título quede finalmente acreditado.

Por otro lado, los Criterios y Directrices para la Garantía de la Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior establecen que las instituciones deben publicar regularmente información actualizada, imparcial y objetiva, tanto cuantitativa como cualitativa sobre los programas y títulos que ofrecen.

La Universidad de Cantabria, basándose en este Real Decreto y demás Normas que lo desarrollan e incorporando los criterios generales y las directrices de las agencias de calidad europeas y nacionales, ha diseñado un Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) común para todas las titulaciones que se imparten en la UC. Sin embargo, las características propias de algunas titulaciones o centros pueden requerir otros procedimientos o adaptaciones en sus respectivos SGIC.

La Facultad de Educación ha adaptado este Sistema de Garantía a las particularidades del Centro y las titulaciones oficiales que en ella se imparten, elaborando sus propios Manuales del SGIC (uno por cada titulación) que se encuentran disponibles y accesibles a todo el público en general en la página web del Centro:

<http://www.unican.es/Centros/educacion/sgic/mc/>

En ellos se definen los procedimientos y normativas que se llevan a cabo con el fin de garantizar y mejorar la calidad de las titulaciones impartidas.

El presente informe recoge todas las evidencias generadas por el Sistema durante el curso académico 2013-2014, siendo la herramienta empleada por la Facultad para hacer partícipe a toda la Comunidad Universitaria y a la Sociedad en general de la mejora de la calidad de los programas académicos ofrecidos y como mecanismo de rendición de cuentas como Institución Pública.

## 2. RESPONSABLES DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD.

Los Responsables del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad son, por un lado, la Comisión de Calidad de Centro, y por otro lado, las Comisiones de Calidad de cada uno de los Grados y Másteres impartidos en el Centro.

Su función es la de impulsar la cultura de la Calidad en la Facultad y velar por la correcta implementación y desarrollo de los procesos definidos en el SGIC, recogiendo y analizando toda la información generada por el Sistema y promoviendo acciones correctoras que permitan mejorar los Títulos ofrecidos.

En concreto los responsables del SGIC en la Facultad de Educación en el curso 2013-14 fueron:

COMISIÓN DE CALIDAD DE CENTRO	
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Decano de la Facultad	D. José Manuel Osoro Sierra - PRESIDENTE
Presidenta de la Comisión de Calidad del Grado en Magisterio en Educación Infantil	Dña. Eva María Gómez Pérez
Presidenta de la Comisión de Calidad del Grado en Magisterio en Educación Primaria	Dña. Marie Dominique Le Rumeur Pottier
Presidenta de la Comisión de Calidad del Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria	Dña. Adelina Calvo Salvador
Presidenta de la Comisión de Calidad del Máster en Investigación e Innovación en Contextos Educativos	Dña. Susana Lázaro Visa
Responsable del Grado en Magisterio en Educación Infantil	Dña. M <sup>a</sup> Pilar Ezquerro Muñoz
Responsable del Grado en Magisterio en Educación Primaria	D. Laurentino Salvador Blanco
Responsable de Postgrado	Dña. Marta García Lastra
Delegado de Estudiantes	Dña. Celia España
Egresada	Dña. Noelia Ceballos López
Representante del Personal de Administración y Servicios	Dña. M <sup>a</sup> Luisa Merino García
Técnica de Organización y Calidad	Dña. M <sup>a</sup> Teresa del Campo Fernández - SECRETARIA

<b>COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN MAGISTERIO EN EDUCACIÓN INFANTIL</b>	
<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>
Presidenta	Dña. Eva María Gómez Pérez
Responsable de la Titulación	Dña. M <sup>a</sup> Pilar Ezquerra Muñoz
Responsable del Programa de Movilidad	Dña. Cristina Gómez Castro
Responsable del Programa de Prácticas	D. Íñigo González de la Fuente
Profesores vinculados a la titulación	D. Carlos Rodríguez Hoyos
Alumna	Dña. Patricia de la Torre Conejo
Representante del Personal de Administración y Servicios	Dña. M <sup>a</sup> Luisa Merino García
Técnica de Organización y Calidad	Dña. M <sup>a</sup> Teresa del Campo Fernández

<b>COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN MAGISTERIO EN EDUCACIÓN PRIMARIA</b>	
<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>
Presidenta	Dña. Marie Dominique Le Rumeur Pottier
Responsable de la Titulación	D. Laurentino Salvador Blanco
Responsable del Programa de Movilidad	Dña. Cristina Gómez Castro
Responsable del Programa de Prácticas	D. Iñigo González de la Fuente
Profesores vinculados a la titulación	D. David Didier Bermudez Rochas  Dña. Susana Rojas Pernia
Alumna	Dña. Cristina de Andrés Abad
Representante del Personal de Administración y Servicios	Dña. M <sup>a</sup> Luisa Merino García
Técnica de Organización y Calidad	Dña. M <sup>a</sup> Teresa del Campo Fernández

<b>COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA</b>	
<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>
Presidenta	Dña. Adelina Calvo Salvador
Responsable de la Titulación	Dña. Marta García Lastra
Responsable del Programa de Movilidad	Dña. Cristina Gómez Castro
Responsable del Programa de Prácticas	Dña. Marta García Lastra
Profesores vinculados a la titulación	D. Laurentino Salvador Blanco  Dña. M <sup>a</sup> Carmen Moral del Hoyo
Egresado	D. Óscar Arcera López
Representante del Personal de Administración y Servicios	Dña. M <sup>a</sup> Luisa Merino García
Técnica de Organización y Calidad	Dña. M <sup>a</sup> Teresa del Campo Fernández

<b>COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN CONTEXTOS EDUCATIVOS</b>	
<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>
Presidenta	Dña. Susana Lázaro Visa
Responsable de la Titulación	Dña. Marta García Lastra
Responsable del Programa de Movilidad	Dña. Cristina Gómez Castro
Responsable del Programa de Prácticas	Dña. Marta García Lastra
Profesores vinculados a la titulación	D. Andrés Avelino Fernández Fuertes  D. Javier Argos González  Dña. Teresa Susinos Rada
Egresada	Dña. Noelia Ceballos López
Representante del Personal de Administración y Servicios	Dña. M <sup>a</sup> Luisa Merino García
Técnica de Organización y Calidad	Dña. M <sup>a</sup> Teresa del Campo Fernández

### **3. EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO.**

En el capítulo III del SGIC se definen los procedimientos y desarrollan las normativas para la obtención de la información necesaria para la evaluación de la calidad de la enseñanza y del profesorado.

La evaluación de la actividad docente en el curso 2013-14 se realizó en los títulos de Grado en Magisterio en Educación Infantil, Grado en Magisterio en Educación Primaria, Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria y Máster en Investigación e Innovación en Contextos Educativos.

La evaluación de la calidad de la enseñanza y el profesorado en la Facultad de Educación se basa en la información recogida de las siguientes fuentes:

1. Encuesta de opinión a los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado.
2. Informe del Profesorado.
3. Informe del Responsable Académico.
4. Resultados Académicos del Curso.
5. Indicadores de Calidad Académica de la Universidad de Cantabria.
6. Estadísticas del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIU).
7. En el caso de alguna titulación, grupo de discusión con alumnos y responsables de las Comisiones de Calidad y Académica.

Toda la información es recogida y analizada por cada una de las Comisiones de Calidad de la Facultad para la elaboración de los Informes de Calidad por Título. Cada uno de los Informes fue aprobado por la Comisión de Calidad del Título, presentado a la Comisión de Calidad de Centro y aprobado finalmente por la Junta de Facultad.

Los informes dan cuenta de las deficiencias y bondades detectadas en las unidades docentes y, considerando esa información, incluyeron recomendaciones para la mejora de la calidad y la mejora de los procedimientos definidos en el SGIC de la Universidad de Cantabria.

Se pueden consultar los Informes de Evaluación de la Actividad Docente de las diferentes titulaciones en los siguientes enlaces:

[Grado en Magisterio en Educación Infantil](#)

[Grado en Magisterio en Educación Primaria](#)

[Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria](#)

[Máster en Investigación e Innovación en Contextos Educativos](#)

### 3.1. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE Y DEL PROFESORADO EN LA FACULTAD DE EDUCACIÓN.

Durante el curso académico 2013-2014 la Facultad de Educación ha impartido docencia de los tres primeros cursos de los Grados en Magisterio en Educación Primaria, Magisterio en Educación Infantil, los cursos de adaptación a los Grados en Magisterio en Educación Primaria y Magisterio en Educación Infantil, el Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria y el Máster en Investigación e Innovación en Contextos Educativos.

El total de matriculados en la Facultad de Educación durante el curso 2013-2014 ha sido de 1416.

TITULACIÓN	Nº ESTUDIANTES
G-INFANTIL	515
G-PRIMARIA	744
M-SECUNDARIA	123
M-INNOVACIÓN	34
<b>TOTAL FACULTAD EDUCACIÓN</b>	<b>1416</b>

En el curso 2013-2014 han impartido docencia en el Grado en Magisterio en Educación Infantil un total de 93 profesores de los que 3 han sido Catedráticos, 28 Profesores Titulares y Contratados Doctores, 15 Ayudantes o Profesores Ayudantes Doctores, 44 Asociados y 4 incluido en otras categorías.

Teniendo en cuenta que estaban matriculados 515 estudiantes durante el curso, el ratio estudiantes por profesor en la titulación ha sido de 5,42.

En el caso del Grado en Magisterio en Educación Primaria, el total de profesores que ha impartido docencia durante el curso 2013-2014 ha sido de 114 con las siguientes categorías profesionales, 5 Catedráticos, 35

Profesores Titulares o Contratados Doctores, 21 Ayudantes o Profesores Ayudantes Doctores, 48 Asociados y 6 comprendidos en otras categorías. El ratio estudiantes por profesor durante el curso ha sido de 6,52.

El Máster de Formación del Profesorado de Educación Secundaria ha sido impartido por un total de 46 profesores con las siguientes categorías profesionales, 4 Catedráticos, 21 Profesores Titulares o Contratados Doctores, 2 Ayudantes o Profesores Ayudantes Doctores y 19 Asociados. El ratio estudiantes por profesor durante el curso ha sido de 2,67.

En el caso del Máster en Investigación e Innovación en Contextos Educativos, el total de profesores que ha impartido docencia durante el curso 2012-2013 ha sido de 27 con las siguientes categorías profesionales, 23 Profesores Titulares o Contratados Doctores y 4 Ayudantes o Profesores Ayudantes Doctores. El ratio estudiantes por profesor durante el curso ha sido de 1,25.

### 3.2. RECURSOS DE APOYO A LA DOCENCIA.

La Facultad de Educación cuenta con 3070 puestos en aulas y con 1236 puestos de laboratorio de distintas disciplinas, lo que garantiza el satisfactorio desarrollo de la actividad académica del Centro. Además cuenta con 68 puestos de ordenadores de libre disposición para los estudiantes y 357 puestos en biblioteca con acceso a bibliografía y atendidos por Técnicos de Biblioteca en todo momento. Los puestos de ordenadores y los de biblioteca son compartidos con la Facultad de Filosofía y Letras.

### 3.3. INDICADORES DE RENDIMIENTO ACADÉMICO.

Antes de analizar la evolución de los indicadores de rendimiento académico procederemos a definirlos:

1. **Tasa de Rendimiento**, es la relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos matriculados.
2. **Tasa de Éxito**, es la relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos presentados a examen.
3. **Tasa de Evaluación o Expectativa**, es la relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen y el número de créditos matriculados.

En la siguiente tabla se muestra la evolución de los indicadores de rendimiento académico de las titulaciones impartidas en la Facultad de Educación del curso 2013-2014.



TIPO ESTUDIOS / RAMA / TITULACIÓN	Tasa de Rendimiento	Tasa de Éxito	Tasa de Evaluación
Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria	96,36%	99,37%	96,98%
Máster Universitario en Investigación e Innovación en Contextos Educativos	87,19%	96,21%	90,62%
Grado en Magisterio en Educación Infantil	94,25%	96,11%	98,06%
Grado en Magisterio en Educación Primaria	87,46%	91,65%	95,43%

Las tasas de rendimiento académico se han mantenido estables en todas las titulaciones desde la puesta en marcha de las mismas.

#### 4. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ESTUDIANTES.

Para el análisis de la evolución de los estudiantes de nuevo ingreso se tendrán en cuenta varias fuentes de información, entre ellas las provenientes de las estadísticas de Gestión Académica:

1. Matrícula de Nuevo Ingreso.
2. Evolución de la Preinscripción.
3. Oferta y Demanda de Plazas.
4. Fidelidad en la matrícula.
5. Notas de Corte.

En el curso 2013-2014, para el Grado en Magisterio en Educación Infantil se matricularon de nuevo ingreso un total de 133 estudiantes. Para el Grado en Magisterio en Educación Primaria se matricularon de nuevo ingreso un total de 203 estudiantes. El número de estudiantes en ambas titulaciones es adecuado y se ajusta a las estimaciones propuestas en las memorias de verificación.

A continuación se incluye una tabla con la evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso en los estudios de Grado y Máster de la Facultad de Educación:

TITULACIÓN	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014
Grado en Magisterio en Educación Infantil	130	130	130	133
Grado en Magisterio en Educación Primaria	195	195	194	203
Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria	82	96	83	115
Máster en Investigación e Innovación en Contextos Educativos	30	25	23	25

Se puede observar que el número de alumnos de nuevo ingreso se ha mantenido estable desde la puesta en marcha de las titulaciones de la Facultad de Educación.

## 5. PROGRAMA DE PRÁCTICAS EXTERNAS.

La información, evaluación y mejora de la calidad del Programa de Prácticas Externas dentro del programa formativo de los títulos se recoge en el capítulo 4 del Manual General del SGIC. En él se definen los procedimientos y acciones encaminadas a lograr las mejoras de las mismas.

En los nuevos estudios de grado cobran una importancia cada vez mayor las prácticas externas siendo un pilar fundamental del programa docente de las titulaciones. Es por ello que resulta necesario llevar a cabo actuaciones encaminadas hacia la mejora continua de dichas prácticas.

La UC lleva a cabo la evaluación de la calidad del Programa de Prácticas Externas teniendo en cuenta a todos los agentes participantes en ellas: estudiantes, tutores académicos, coordinadores de los centros y coordinador del programa de prácticas externas, para lo cual el Área de Calidad ha diseñado una serie de formularios que recogen las valoraciones de todos los agentes implicados.

Los resultados de las encuestas sobre el prácticum de los estudiantes de los Grados y Másteres impartidos en la Facultad se han analizado por las Comisiones respectivas y se han incluido en los informes anuales que elaboran dichas Comisiones.

## 6. PROGRAMA DE MOVILIDAD.

La información, evaluación y mejora de la calidad del Programa de Movilidad dentro del programa formativo de los títulos se recoge en el capítulo 4 del Manual General del SGIC; en él se definen los procedimientos y acciones encaminadas a lograr la mejora de las mismas.

Durante el curso académico 2012 – 13 se puso en marcha una prueba piloto, en cooperación con la Oficina de Relaciones Internacionales, que ha permitido conocer la opinión de todos los estudiantes del programa de intercambio Erasmus. La puesta en marcha de esta experiencia ha permitido recoger toda la información en formato digital para poder tratarla y analizarla posteriormente por los agentes implicados en los programas de movilidad.

Los programas de movilidad en los que participa la Universidad de Cantabria se dividen en tres grandes grupos, los programas internacionales que tienen fines de estudio, los programas nacionales y las prácticas internacionales.

### 6.1. Participación

Durante el curso académico 2013 – 14 el total de estudiantes de la Facultad de Educación que han participado en programas de intercambio y que han sido enviados a otras universidad ha sido de 22. 17 han participado en el Programa ERASMUS, en el Programa SENECA/SICUE y 1 en el Programa de Prácticas Latino.

Durante el curso académico 2013 – 14 la Facultad de Educación ha recibido un total de 11 estudiantes procedentes de los diferentes programas de intercambio en los que participa la Universidad.

### 6.2. Resultados

El análisis de resultados de los programas de movilidad se basa en la encuesta que realizan los estudiantes de intercambio ERASMUS. El modelo de formulario empleado está estandarizado en todos los países de la Unión Europea.

Se han recibido 17 respuestas de los 17 estudiantes de intercambio Erasmus de la Facultad de Educación.

La mayoría de los estudiantes de intercambio ERASMUS consideran adecuado el periodo temporal de estudios en el país de origen.

Los factores principales que han llevado a los alumnos a realizar la estancia de estudios en el extranjero han sido la posibilidad de practicar distintos idiomas, junto con la experiencia de vivir en diferentes países y la oportunidad de enriquecer su expediente académico.

El aspecto peor valorado del programa ERASMUS es la cuantía de la beca, que ha recibido una valoración de 2 y además han incluido como sugerencias para mejorar el funcionamiento del Programa la ampliación de la cuantía económica de la beca.

Calidad Académica, Información y Apoyo	1-Pobre 5-Excelente
¿Cómo evalúa la calidad del personal docente de la institución de acogida?	4,4
¿Cómo evalúa la calidad de los cursos que siguió y el material de estudio proporcionado por la institución de acogida?	3,8
Utilidad de esta información:	3,7
¿Recibió el apoyo adecuado de las instituciones, tanto de origen como de acogida, antes de y durante el periodo de estudios Erasmus?	3,1
¿Recibió el apoyo adecuado de las instituciones, tanto de origen como de acogida, antes de y durante el periodo de estudios Erasmus?	4,1
¿Cómo considera su grado de integración con los estudiantes locales en la institución de acogida-?	4,3
Acceso a bibliotecas y a material de estudio.	4,1
Acceso a PC y a e-mail en la institución de acogida.	4,0

Experiencia Personal		1 – Pobre 5 - Excelente
¿En qué medida cubrió sus necesidades la beca Erasmus?		2
Valoración del aporte académico de su estancia		3,2
Valoración del resultado personal de su estancia	Capacidad decisoria	4,6
	Competencias interculturales	4,6
	Dominio lingüístico	3,7
	Autoconfianza	4,4
	Independencia	4,8
	Autoconciencia / Madurez	4,7

Satisfacción General	
¿Cree que su estancia como estudiante Erasmus le ayudará en su carrera?	4,2
Evaluación global de su estancia Erasmus	4,6

En los comentarios realizados por los estudiantes se han planteado una serie de sugerencias para mejorar el programa Erasmus entre las que destacan aumentar la cuantía de las becas y facilitar la realización de trámites y certificados.

## 7. INSERCIÓN LABORAL.

Los procedimientos para el análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida, tal y como se especifica en el punto 9.4 del Anexo 1 del R.D. 1393/2007 que debe cumplir el Sistema de Garantía Interno de Calidad, se recogen en el capítulo 5 del Manual General de Procedimientos del SGIC de la Universidad de Cantabria, y en él se detallan los medios para recoger información, analizarla y utilizar los resultados en la mejora de los nuevos planes de estudio.

El procedimiento establece que la primera toma de información de los egresados se realizará transcurrido un año desde la finalización de la titulación. Este curso académico es el primero en el que egresan estudiantes del Grado en Magisterio en Educación Primaria, por tanto, no será hasta el próximo curso académico cuando se obtengan los primeros datos sobre inserción laboral de los egresados y satisfacción con la formación recibida.

La primera parte del proceso establece la recogida de la autorización de los egresados para participar en el estudio por medio de un impreso. Por el momento se han recogido estas autorizaciones que se mantienen en custodia en el Centro.

Por otro lado, en octubre de 2013 el Área de Calidad publicó un estudio sobre la situación del empleo en España y Cantabria en el que también se analizaba la empleabilidad de las titulaciones de la Universidad de Cantabria en el entorno de la región durante el año 2012.

[Acceso al informe sobre El Mercado Laboral en España y Cantabria y Estudio sobre la Empleabilidad de las Titulaciones de la Universidad de Cantabria.](#)

Este informe tiene su continuidad en un estudio similar con los resultados del 2013.

[Acceso al informe sobre el Mercado Laboral en España y Cantabria y Estudio sobre la Empleabilidad de las Titulaciones de la Universidad de Cantabria – Anexo Resultados de 2013.](#)

## **8. SATISFACCIÓN DE LOS COLECTIVOS IMPLICADOS.**

El Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Universidad de Cantabria define el procedimiento para la obtención, análisis y utilización de esta información para la mejora de la calidad de las titulaciones en el capítulo 6 del Manual General de Procedimientos del SGIC y en los procedimientos asociados a él.

Estos procedimientos comprenden la realización de distintas encuestas orientadas a conocer la opinión de todos los agentes vinculados a las titulaciones. Para ello, se considera necesario obtener información de los siguientes colectivos:

1. Estudiantes.
2. Personal Docente e Investigador.
3. Personal de Administración y Servicios.

### **8.1. Estudiantes.**

La información sobre la opinión de los estudiantes se recoge mediante encuestas, que se realizan entre los estudiantes matriculados en el último curso de la titulación.

Los resultados sobre la satisfacción de los estudiantes de los Grados y Másteres impartidos en la Facultad se han analizado por las Comisiones respectivas y se han incluido en los informes anuales que elaboran dichas Comisiones.

### **8.2. Personal Docente e Investigador.**

La información sobre la opinión del profesorado acerca de su satisfacción con el programa formativo se recoge mediante encuestas. Estas encuestas se realizan entre todo el profesorado que ha impartido docencia en la titulación.

El procedimiento establece una periodicidad de cuatro años, coincidiendo con los años que sean múltiplo de cuatro, exceptuando el primer año de implantación de la titulación. De forma experimental y al igual que en el caso de los estudiantes, en el curso 2010-2011, se implementó el procedimiento en los títulos de Máster, con el fin de comprobar la eficacia del mismo y de introducir los ajustes necesarios para poder aplicarlo en los cursos siguientes.



Las encuestas se realizan mediante una aplicación on-line. Cada profesor recibe una invitación mediante correo electrónico para realizar la encuesta. El tratamiento posterior de los resultados obtenidos elimina los datos personales, y garantiza el anonimato y el uso seguro de la información personal.

Los resultados sobre la satisfacción del profesorado de los Grados y Másteres impartidos en la Facultad se han analizado por las Comisiones respectivas y se han incluido en los informes anuales que elaboran dichas Comisiones.

### **8.3. Personal de Administración y Servicios.**

El tercer grupo de interés en el desarrollo de los programas formativos lo constituye el Personal de Administración y Servicios. Este grupo participa también en este procedimiento, en tanto que su labor está afectada o puede afectar al desarrollo de estos programas.

La Escuela Politécnica de Ingeniería de Minas y Energía, la Facultad de Filosofía y Letras y la Facultad de Económicas y Empresariales, llevaron a cabo una prueba piloto durante el curso 2011-2012 para obtener la opinión del Personal de Administración y Servicios del Centro. La campaña se desarrolló entre los meses de octubre y noviembre de 2011 y dados los buenos resultados obtenidos en mayo de 2012 se extendió a los Centros restantes.

La encuesta tiene una periodicidad de cuatro años y se lleva a cabo en forma de entrevista personal individualizada, respetando en todo caso la confidencialidad de los datos revelados y el anonimato de los encuestados. La entrevista es realizada por la Técnica de Organización y Calidad asignada a la Facultad y conducida en base al cuestionario P6-3-1 del Manual General de Procedimientos del SGIC.

[Acceso al Informe sobre la Satisfacción del Personal de Administración y Servicios de la Escuela.](#)

Así mismo la Universidad publica un informe que analiza la satisfacción del conjunto de Personal de Administración y Servicios de la Institución.

[Acceso al Informe sobre la Satisfacción del PAS de la Universidad de Cantabria.](#)

## 9. SEGUIMIENTO DE LAS TITULACIONES

En 2012 ANECA abrió una convocatoria del Programa MONITOR para el seguimiento de las titulaciones en la que la Universidad de Cantabria participó enviando 20 titulaciones de Máster y 27 de Grado, entre ellas las cuatro titulaciones impartidas en la Facultad de Educación.

En septiembre de 2012 se dieron a conocer los informes de seguimiento y durante todo el curso 2012-2013 se ha trabajado para dar respuesta a las recomendaciones recogidas en ellos.

Los Informes de Seguimiento realizados por la ANECA han sido los siguientes:

- [Grado en Magisterio en Educación Infantil.](#)
- [Grado en Magisterio en Educación Primaria.](#)
- [Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria.](#)
- [Máster en Investigación e Innovación en Contextos Educativos.](#)

Las diferentes Comisiones de Calidad de las Titulaciones de la Facultad se reunieron y aprobaron los informes dando respuesta a las recomendaciones recogidas en los informes de seguimiento de ANECA. Estos informes pueden consultarse en la página web del SGIC de la Facultad de Educación:

- [Grado en Magisterio en Educación Infantil.](#)
- [Grado en Magisterio en Educación Primaria.](#)
- [Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria.](#)
- [Máster en Investigación e Innovación en Contextos Educativos.](#)

## 10. ATENCIÓN A LAS SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES.

Para la atención a las sugerencias, quejas y reclamaciones y felicitaciones relacionadas con la actividad académica, el SGIC de la UC plantea una estructura de buzones digitales en todos los Centros y en el Área de Calidad. El acceso a estos buzones se realiza a través del Campus Virtual. Cualquier miembro de la Comunidad Universitaria puede utilizarlo para dirigirse a las Comisiones de Calidad.

Se ha llevado a cabo en todos los Centros de la UC una campaña divulgativa del Buzón del SGIC, por medio de cartelería, presentaciones en las pantallas informativas de los Centros y charlas de Técnicos de Calidad, con el fin de fomentar la utilización del mismo como medio para hacer llegar a las Comisiones de Calidad sugerencias o reclamaciones. Así mismo, se ha adquirido el compromiso de dar respuesta a cuantas cuestiones se planteen a través de este Buzón en el plazo máximo de 72 horas.

### 11.1. Responsables del Buzón del SGIC del Centro.

Se definen dos perfiles de usuarios con funciones diferenciadas encargadas de atender el Buzón del SGIC.

- Gestor SGIC: es la persona responsable de responder a las solicitudes. Recibe los avisos cuando entra una nueva solicitud y es el responsable de gestionarla. Además, puede visualizar el estado de las peticiones de su Centro.
- Supervisor SGIC: es la persona que pueden visualizar el estado de las solicitudes de su Centro, pero no interactuar con ellas.

RESPONSABLES DEL BUZÓN DEL SGIC DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN		
PERFIL USUARIO	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
GESTOR SGIC	Dña. M <sup>a</sup> Teresa del Campo Fernández	Técnica de Organización y Calidad
SUPERVISOR SGIC	D. Íñigo González de la Fuente	Vicedecano Practicum y de Calidad e Innovación Educativa

### 11.2. Estado del Buzón del SGIC.

Durante el curso 2013-2014 el Buzón del SGIC ha registrado un total de 11 entradas. De éstas 5 fueron de profesorado y 6 del alumnado. Todas las reclamaciones (2), quejas (5) y sugerencias (4) fueron resueltas.

A pesar de los esfuerzos que realiza la Facultad para fomentar la utilización del Buzón, sobre todo entre el alumnado, estos hacen llegar sus quejas y reclamaciones por otras vías. No obstante, la Facultad seguirá promoviendo este medio como el más adecuado para hacer llegar cuantas observaciones tengan relacionadas con la actividad académica.

## 11. SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES DE MEJORA.

Tras el análisis de la información proporcionada por el Sistema de Garantía Interno de Calidad durante el curso 2012-2013, la Facultad de Educación planteó las siguientes acciones de mejora para el curso 2013-2014, que quedaron recogidas en el Informe Final del SGIC:

- Fomentar la participación del profesorado de la Facultad de Educación en los procesos del Sistema de Garantía Interno de Calidad, especialmente en los referidos al Practicum.

Además, las Comisiones de Calidad de las diferentes Titulaciones de la Facultad de Educación proponen las siguientes acciones de mejora:

### COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN MAGISTERIO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

*Propuesta 1. Se ha detectado en algunos casos (aulas y otros espacios) una recepción deficiente de la red Wi-Fi. Se propone intentar mejorar la recepción del sistema Wi-Fi en la Facultad de Educación.*

Estado de la propuesta 1. La Universidad de Cantabria ha mejorado sustancialmente *la recepción del sistema Wi-Fi en la Facultad de Educación.*

*Propuesta 2. En el caso concreto del Área de Didáctica de las Ciencias Experimentales, los profesores que imparten la asignatura Didáctica del Medio Natural I pertenecientes al Departamento de Educación han manifestado la necesidad de que los profesores de otros departamentos que participan en dicha asignatura cumplan con la guía docente y las diferentes cuestiones acordadas en las reuniones de coordinación.*

Estado de la propuesta 2. La Facultad de Educación ha tomado las medidas oportunas para que el actual profesorado de la asignatura mencionada cumpla la guía docente de la asignatura.

*Propuesta 3. En relación con los periodos de prácticas repartidos en cuatrimestres diferentes convendría estudiar un posible cambio en sus fechas de realización para evitar una ruptura en la enseñanza cuatrimestral de los cursos de 2º y 3º.*

Estado de la propuesta 3. Esta propuesta no se ha llevado a cabo. El Vicedecano responsable del Practicum en la Facultad de Educación ha barajado distintas opciones pero, por el momento, resultan inviables desde el punto de vista organizativo. Esta modificación es de tal calado que parece requerir una modificación estructural del plan de estudios completo.

*Propuesta 4. Con la implantación de las nuevas tecnologías, el uso de materiales como el teléfono móvil puede derivar por parte del alumnado en conductas ajenas al desarrollo óptimo de las clases (grabar al profesor en clase, hacer fotos, etc). Convendría contemplar un listado de normas de comportamiento relativo a tales tecnologías y su uso razonado en clase.*

Estado de la propuesta 4. Debido a la compleja casuística asociada, no se ha hecho un debate a fondo sobre este aspecto. No obstante, parece que han sido casos puntuales que se han resuelto sin necesidad de adoptar medidas especiales.

*Propuesta 5. Proporcionar aulas en las que puedan disponer de un espacio sin mobiliario para determinadas asignaturas en las que la metodología utilizada lo hace necesario.*

Estado de la propuesta 5. Se ha ampliado la oferta de espacios que combinan mobiliario cómodo de trasladar y suelo: las Aulas 1 y 2 de Música, y dos espacios en el Polideportivo contiguo al edificio Interfacultativo.

#### COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN MAGISTERIO EN EDUCACIÓN INFANTIL

- 1. Solicitar al Area de Calidad que en los resultados de la evaluación de la calidad docente los datos sobre la participación se envíen teniendo en cuenta la distribución por grupos del alumnado, con el fin de que la Comisión pueda realizar un análisis de esta información.* Se ha solicitado pero desde el Area de Calidad nos informan de la imposibilidad de realizarlo por motivos informáticos.
- 2. Proporcionar aulas en las que puedan disponer de un espacio sin mobiliario para determinadas asignaturas en las que la metodología utilizada lo hace necesario.* Se ha realizado la ampliación de la oferta de espacios que combinan mobiliario cómodo de trasladar y suelo: las Aulas 1 y 2 de Música, y dos espacios en el Polideportivo contiguo al edificio Interfacultativo.
3. Mantener informado al profesorado sobre los temas relativos al SGIC. Para llevar a cabo esta acción de mejora, se propone enviar por correo a todo el profesorado de la titulación, el Informe de Evaluación de la Calidad Docente, una vez aprobado por la Junta de Facultad, destacando en el correo los aspectos más importantes de dicho informe. Además se recordará que la Comisión se encuentra a disposición del profesorado para cualquier sugerencia respecto a la mejora de la calidad.
- 4. Plantear a la Facultad de Educación, como punto de reflexión, la problemática vinculada con la adecuación de las metodologías del EEES a la realidad de esta Facultad respecto del número de*

*alumnos*. Este aspecto sigue siendo objeto de comentarios por parte del profesorado en los informes anuales sin que se haya dado solución hasta el momento por parte de los responsables.

5. *Se propone realizar en el mes de abril dos grupos de discusión, uno con alumnos y otro con profesorado, con la finalidad de obtener información sobre aspectos relacionados con la calidad del título.* La reunión con los estudiantes tuvo lugar el 30 de mayo de 2014. En ella los estudiantes plantearon los problemas que se habían encontrado durante el curso y se propusieron las siguientes mejoras:

- Que la entrega de trabajos se planifique con suficiente antelación como para que en la última semana no haya que entregar ninguno: solicitan que se haga un acuerdo para toda la Facultad.
- Una mejor distribución de los exámenes.
- Más facilidades para la acreditación de inglés.
- Una asignatura de inglés en cada curso.
- Que cada profesor ponga el examen de su grupo.

#### COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

En el informe del curso 2012-2013 se propusieron un conjunto de acciones de mejora relacionadas con la mejora de la coordinación entre el profesorado, el análisis de las causas de la evaluación realizada por los estudiantes en relación con las puntuaciones de cursos anteriores y el diseño de una jornada de acogida para los estudiantes en la que se explique la filosofía y estructura del módulo genérico y la importancia de la participación de profesionales externos en el mismo a través de conferencias.

Para llevar a cabo estas propuestas se han realizado en el mes de marzo reuniones por especialidades, cada una de ellas ha elaborado un acta que se ha enviado a la coordinación del Máster. En la reunión de la Comisión Académica realizada al final del curso se han expuesto las principales conclusiones o acuerdos adoptados en dichas reuniones.

La Jornada de Acogida ha tenido lugar el día de la presentación del Máster con la participación de todo el alumnado y a la que se ha invitado a todo el profesorado, en ella se ha expuesto la filosofía y estructura del módulo genérico y la importancia de la participación de profesionales externos a través de conferencias.

## COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN CONTEXTOS EDUCATIVOS

- Desarrollar una sesión inicial de presentación del curso con la participación del profesorado de la titulación donde se dibuje el panorama de la titulación ofreciendo al alumnado el mapa de las cuestiones más relevantes compartidas por los docentes.  
La sesión se realizó el primer día de curso por parte de la Vicedecana de Postgrado, ofreciendo al alumnado el marco global de la titulación, así como los ejes en torno a los que se articula.
- Favorecer desde cada asignatura la organización de sesiones colectivas con el alumnado donde pueda devolverse una valoración cualitativa de sus trabajos y aportaciones.  
La propuesta fue hecha al profesorado del Máster en la sesión de información general y coordinación realizada antes del inicio del curso 14-15.
- Ampliar la red de centros y servicios para la realización de las prácticas del Máster.  
Se han incorporado seis centros más en las prácticas del Máster.
- Promover conferencias impartidas por profesionales externos dentro de las asignaturas.  
Durante el curso 13-14, participaron en el Máster al menos entre uno o dos conferenciantes externos por materia, todos ellos de reconocido prestigio tanto en la práctica como en la investigación educativa.
- Realizar una sesión informativa durante el mes de junio para los futuros alumnos.  
La reunión tuvo lugar al finalizar el curso 13-14, con el objetivo de presentar el máster al alumnado interesado, el día 3 de junio. También se envió información a todos los centros educativos de Cantabria.
- Iniciar un proceso de valoración del incremento de la optatividad.  
Se hace un primer análisis sobre esta cuestión. Sin embargo, la capacidad docente del profesorado en el Departamento se encuentra por encima de su límite, lo que dificulta la oferta de nuevas asignaturas. Se traslada de nuevo la valoración al curso siguiente.
- Iniciar un proceso de valoración sobre la tasa de Trabajos Fin de Máster defendidos anualmente.  
La valoración detallada sobre la tasa de TFM se ha llevado a cabo este curso, ofreciendo como resultado una panorámica general de los trabajos que se matriculan y se defienden cada año, en relación al curso de matrícula inicial del alumno. Se ha pospuesto para próximos cursos un análisis de las razones que afectan a esta tasa, esperando poder abordar un periodo de tiempo lo suficientemente amplio como para obtener información generalizable y por tanto, de utilidad para la mejora.



## 12. ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS PARA EL CURSO ACADÉMICO 2014-2015.

Una vez analizada toda la información proporcionada por el Sistema de Garantía Interno de Calidad, la Comisión de Calidad del Centro propone como acción de mejora para el curso 2014-2015:

- Promover la estabilización del profesorado de la Facultad de Educación.

### COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN MAGISTERIO EN EDUCACIÓN PRIMARIA:

1. Tras los años de experiencia de aplicación de la normativa de asistencia obligatoria a clase en la Facultad de Educación, se propone a la Junta que valore las dificultades que ha tenido hasta la fecha la aplicación de esta normativa. En el caso de que se perciban numerosas dificultades y muy variadas formas de interpretación de la normativa en la práctica, se propone a la junta que revise dicha normativa y que trate de adecuarla a las circunstancias del alumnado de la Facultad de Educación.
2. Debido a la coincidencia horaria de algunas asignaturas optativas, algunos estudiantes no pueden matricularse de las optativas que desean. Por ello, se propone a la Junta revisen los horarios de las optativas, especialmente en el caso de las asignaturas de inglés.
3. De modo recíproco, algunos estudiantes se están matriculando en primera matrícula de asignaturas coincidentes en horario. Esto supone numerosas dificultades desde el punto de vista de la evaluación continua preceptiva y de la obligatoriedad de asistir a clase. Se propone a la Junta que solicite a los tutores académicos que en la reunión del primer año recomienden a los estudiantes que no se matriculen de asignaturas incompatibles en horario y que les informen de las posibles consecuencias en sus calificaciones.
4. Se propone a la Comisión Académica de la titulación y al profesorado implicado en las asignaturas:
  - a. Verifiquen la correspondencia entre los contenidos, la dedicación que se requiere de los estudiantes y la dimensión en créditos de las asignaturas.
  - b. Tomen medidas para distribuir mejor la intensidad del trabajo que se solicita a los estudiantes a lo largo del cuatrimestre. Por ejemplo, se sugiere que los profesores de un mismo curso compartan un calendario de entregas de trabajos y exámenes.
5. Se propone equilibrar mejor el nº de estudiantes en los grupos y lograr nºs de estudiantes adecuados a las metodologías deseables
6. Se propone seguir mejorando la coordinación entre los profesores que imparten distintos grupos de una misma asignatura, tanto en la unificación de los contenidos impartidos como en los criterios de

evaluación utilizados. También se propone continuar con la mejora de la coordinación entre distintas asignaturas de modo que no haya contenidos repetidos.

7. Mejorar la iluminación en las aulas que están orientadas hacia el este.

#### COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN MAGISTERIO EN EDUCACIÓN INFANTIL

1. Solicitar al Area de Calidad que en los resultados de la evaluación de la calidad docente los datos sobre la participación se envíen teniendo en cuenta la distribución por grupos del alumnado, con el fin de que la Comisión pueda realizar un análisis de esta información.
2. Plantear a la Facultad de Educación, como punto de reflexión, la problemática vinculada con la adecuación de las metodologías del EEES a la realidad de esta Facultad respecto del número de alumnos. Se propone enviar una sugerencia a la Comisión de Calidad del Centro para que se valoren otras posibilidades de organización (número de alumnos, número de profesores,...)
3. Continuar la mejora en la coordinación de contenidos, carga de trabajo y evaluación. En este último caso, fundamentalmente cuando hay más de un docente implicado en la misma asignatura. Respecto a la carga de trabajo se propone seguir insistiendo en la distribución temporal de los trabajos a lo largo del cuatrimestre.
4. Ofrecer a los estudiantes más facilidades para la acreditación del nivel B2 de inglés y la posibilidad de realizar asignaturas en inglés.

#### COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Aumentar la participación de todo el profesorado en la realización de las encuestas de satisfacción del Máster.
- Mantener la alta participación de los estudiantes en los procesos de evaluación del profesorado y del máster en su conjunto, así como la de los propios docentes en la realización del autoinforme.
- Aumentar la relación de la Facultad de Educación con diferentes colectivos e instituciones externos con el objetivo de orientar a los egresados sobre el proceso de oposiciones y otras salidas laborales.
- Mantener y aumentar el nivel de participación en el Máster de expertos externos, tanto en el formato de las conferencias como en otros que pudieran surgir.
- Mantener la jornada de orientación/acogimiento inicial del Máster, donde se explica la filosofía del módulo genérico y módulos específicos, así como idear otros formatos de actividades con este mismo objetivo, acoger a los nuevos estudiantes.

- Disminuir el número de estudiantes por aula en el módulo genérico. Lo ideal sería tener como horizonte el número de alumnos que hay por especialidades.
- Comenzar un proceso de sistematización de los materiales educativos utilizados en las clases y buscar nuevos canales de difusión, más allá de su uso en clase.
- Mantener las acciones de mejora sobre coordinación docente que se han iniciado en el curso 2013-14 con la celebración de reuniones entre el profesorado de cada especialidad, dinamizando el papel del coordinador como elemento de unión y coordinación entre cada grupo de profesores/as.
- Mejorar las instalaciones de las aulas (e.g., equipos informáticos, iluminación, etc.).

#### COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN CONTEXTOS EDUCATIVOS

- Iniciar un proceso de valoración del incremento de la optatividad.
- Iniciar el proceso de análisis sobre las razones que sustentan la actual tasa de presentación de TFM con el fin de iniciar alguna modificación si fuera preciso.
- Favorecer algún modo de análisis sobre aquellos elementos en los que hay mayor contraste entre los datos de satisfacción obtenidos desde el profesorado participante y el alumnado, especialmente, lo referido a la coordinación.
- Mantener la participación del profesorado externo en las distintas materias del máster.

**INFORME APROBADO POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO EL 9 DE OCTUBRE DE 2015.**